



Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030

Mitma inscribe en el registro oficial la huella de carbono de su actividad en 2021

- La Dirección General de Carreteras la ha calculado e inscrito en el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ de Miteco.
- El cálculo incluye las actividades de diseño de proyectos, construcción, conservación y explotación de las carreteras competencia de Mitma, desarrolladas en las instalaciones de la Dirección General de Carreteras.
- El objetivo es conocer las emisiones de gases de efecto invernadero como primer paso para desarrollar y ejecutar medidas de reducción y compensación con horizonte 2030.

Madrid, 14 de junio de 2023 (Mitma)

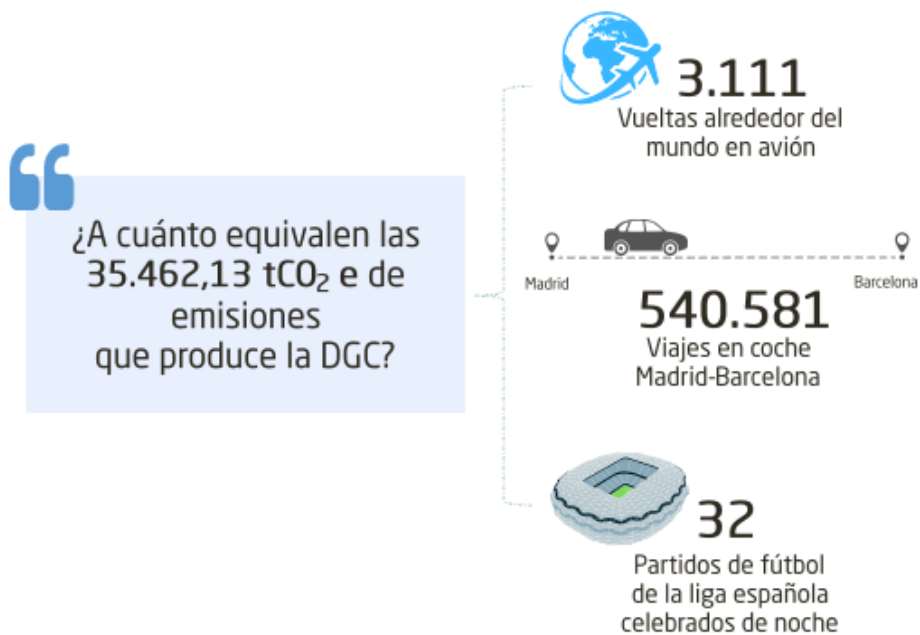
El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha inscrito en el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco) la huella de carbono de su actividad en el año 2021.

En línea con la hoja de ruta hacia la descarbonización establecida por el Gobierno de España hasta alcanzar el Net Zero en 2050, y en consonancia con los compromisos adquiridos por España con la Unión Europea a través del Acuerdo de París, la Dirección General de Carreteras (DGC) ha cuantificado por primera vez las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), asociadas a su actividad mediante el cálculo de su huella de carbono.

La metodología aplicada para el cálculo se ha basado en el GHG Protocol, compatible a su vez con la ISO 14.064-I y las directrices Miteco, que posibilitan la inscripción de la huella en la sección A del registro nacional de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción, así como la obtención de su certificado correspondiente.



Este cálculo de la huella de carbono de los Alcances 1 y 2 incluye las actividades de diseño, construcción, conservación y explotación de las carreteras competencia del Estado desarrolladas en las instalaciones de la DGC. Las emisiones de la DGC valoradas en 35.462,13 tCO₂ para el año 2021, equivalen a 3.111 vueltas alrededor del mundo en avión, a 540.581 viajes en coche Madrid – Barcelona o 32 partidos de fútbol de la liga española celebrados de noche.



Con este cálculo de su huella de carbono, la DGC se convierte en uno de los primeros centros directivos de la Administración General de Estado en registrar su huella de carbono. Además, le permite obtener el sello oficial de Miteco que verifica que ha hecho el cálculo de la huella de carbono conforme a los criterios oficiales marcados. Dado que la intención de Mitma es dar una continuidad anual a estos cálculos, en próximas valoraciones se tendrán en cuenta también los resultados hechos en el ámbito de la compensación.



Nota de prensa

